

1893.

Sesión ordinaria del 4 de Enero de 1893.

Sres.

Barberá

Conde de Buitol

Olivera (D. F.)

Martorell

Serrano Morales

Olivera

Orellana

Gonzalez (D. P.)

Juanes de Lara

Rubert

Sanchez de León

Fabra

Barrachina

Rodriguez Dalman

Batlles.

Lapater

Benito (Secret.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director Don José Barberá y Jaleo los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyeron las actas de la ordinaria anterior y de las extraordinarias de 11 de Diciembre último que fueron aprobadas.

Acto seguido el Sr. Presidente ~~dió~~ ~~las gracias a la Sociedad~~ en breves y sentidas frases dió las gracias a la Sociedad por haberle elegido su Director, no obstante carecer de toda clase de méritos y de las condiciones necesarias para el acertado desempeño de tan honroso como difícil cargo, pues no contaba con otras fuerzas que con su buena voluntad; pero que obligado por las circunstancias a acatar la decisión de los que le eligieron, procuraría corresponder a la inmerecida confianza que les había inspirado y haría cuanto le fuese posible por secundar

los firmes propietarios de la Junta de Gobierno, que eran los mismos de la anterior, ~~de sacar a la Sociedad~~ y tambien los suyos propios, de sacar a la Sociedad del estado de prostracion en que se hallaba, a fin de que fuese lo que Valencia y el pais tenian derecho a esperar, para lo cual confiaba con el valioso concurso de todos los socios.

A propuesta del Sr. Joaquin de Leira se acordó por unanimidad dar un aprecioso voto de gracias ^{a los individuos de} a la Junta de Gobierno saliente y en especial a su representante Sr. Olóriz por el celo e inteligencia con que habian desempeñado sus respectivos cargos.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 28 de Diciembre último.

Con arreglo a dispuesto en el art.º 28 de los Estatutos se acordó celebrar sesion extraordinaria el dia 18 ^{del mes actual} ~~del mes siguiente~~ a las 6 y $\frac{1}{2}$ de la tarde con objeto de proceder a la eleccion de Vice-Director 2.º para el presente año, cargo que remataba

vacante por haber sido nombrado
Director el Sr. D. Jacé Barberá y
Falcó que lo desempeñaba.

Se dio cuenta de que las Secciones
y Comisiones permanentes habían
elegido para desempeñar los cargos
de las mismas en el corriente año
a los tres que a continuación se
representan:

Sección de Ciencias sociales.

Presidente, Sr. D. Eduardo Atard y Globell

Vice-Presidente, Sr. D. José Florente y Ferrando.

Secretario, Sr. D. Manuel Boira y Camps.

Vice-Secretario, Sr. D. Santiago Machi y Burguete

Sección de Ciencias naturales y exactas.

Presidente, Sr. D. Germán Rodríguez y Daluza

Vice-Presidente, Sr. D. Manuel Oliag y Oliag.

Secretario, Sr. D. Antonio Suarez y Chiglione

Vice-Secretario, Sr. D. Miguel Ant. Alarcón Gómez
e Hidalgo.

Sección de Educación

Presidente, Sr. D. José Tapater y Ugeda.

Vice-Presidente, Sr. D. Rafael Gómez y Matos.

Secretario, Sr. D. Juan Manuel García y Mustiles

Vice-Secretario, Sr. D. Francisco de Llano y Breñor.

Sección de Agricultura.

Presidente, Sr. D. Luis Iváñez de Lara y Escoto.

Vice-Presidente, Sr. D. Vicente Cortosa y Perales.

Secretario, Sr. D. Luis Amorós y Manglano

Vice-Secretario, Sr. D. Enrique de Córdova e' Grauro.

Sección de Industria y Artes.

Presidente, Sr. D. José A. Chubert y García

Vice-Presidente, Sr. D. Francisco Muñoz y Degraín

Secretario, Sr. D. Tomás Díaz de Brito

Vice-Secretario, Sr. D. Federico Vela y Mora

Sección de Comercio

Presidente, Sr. D. Antonio Devesa y Puig

Vice-Presidente, Sr. D. Ramón Batlle y Felín

Secretario, Sr. D. Joaquín Oleina y Llorens

Vice-Secretario, Sr. D. José Cuesta y Miralles.

Sección de Literatura.

Presidente, Sr. D. Luis Fabra y Labero

Vice-Presidente, Sr. D. José E. Serrano y Morales

Secretario, Sr. D. Camilo Urios y Celada

Vice-Secretario, Sr. D. Eduardo Gimenez y Valdivieso.

Sección de Bellas Artes.

Presidente, Sr. D. Antonio Martorell y Trilles.

Vice-Presidente, Sr. D. José Fernández y Olmos.

Secretario, Sr. D. Eduardo de Covarrubias y Meliá

Vice-Secretario, Sr. D. Juan Solís y Gil.

Comisión de Imprenta y Corrección de estilo.

Presidente, Sr. D. Rafael de Oloriz y Martiner

Vice-Presidente, Sr. D. Federico Domenech y Cervera

Secretario, Sr. D. Francisco Mateu y Peris.

Vice-Secretario, Sr. D. Antonio Salvador y Monserrat

Comisión de Faros y Puertos.

Presidente, Sr. D. José M.^a Llorens y Domínguez

Vice-Presidente, Sr. D. Fernando Núñez-Robey

y Salvador.

Secretario

Hesorero, Sr. D. José Trauro y Presencia
Secretario, Sr. D. Rafael Gómez y Matos
Vice-Secretario, Sr. D. Pascual González y Alegre.

La Sociedad quedó enterada de
estos nombramientos.

Se dio cuenta de haberse recibido
el n.º 9 del Boletín Oficial de la Sociedad
Económica de Sevilla, y se acordó ~~recibir~~
~~recibo y pasar dicho~~ pasarlo al gabinete
de lectura y censurar recibo.

Quedó propuesto para socio nume-
rario el Sr. D. Salvador Salom y Puig,
Catedrático de esta Universidad.

Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del 18 de Enero de 1890.

Sres.
 Barberá
 Vidal
 Sra. Prunier
 Juan de Lara
 Gómez Matosés.
 S. de León (D. M.)
 Olviz
 González (D. P.)
 Barrachina
 Sra. Marqués.
 Oliz (D. P.)
 Serrano Morales
 Rodríguez (D. G.)
 Benito (Secret.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá y leído los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada. La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 13 de los corrientes, y aprobó los relativos a ~~los~~ los asuntos que tienen en estudio las Secciones y Comisiones, a que se refiere al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la exposición elevada al mismo en 11 de Junio de 1879 sobre ^{bienes} ~~la reconstitución~~ de los gremios y al nombramiento de una comisión que estudie la manera de dar animación y vida a la Sociedad por los medios que se crean convenientes.

Para formar esta Comisión fueron designados el Excmo. Sr. D. José M. Salas y Reig y los Sres. D. Luis Juan de Lara, Barón de Cortes, D. Julián Florentino y Ferrando, D. Antonio Martosell, Trillas, D. José Vidal y Vidal, D. José L. Serrano y Morales, D. José Malboisson y Martínez, D. Enrique de Córdoba e

i' Franco, D. Manuel Sanz y Bremón,
D. César Santorná y Allaigne, D. Pablo
Orellana y Rincón, D. José Benig y
Olóz, D. Juan Solís y Gil, D. Rafael
Oliag y Oliag, D. Santiago Machi y
Burguete, D. Germán Gómez y Niederléguer,
D. Antonio Suárez y Chiglione, D.
Eduardo Giménez Valdivieso, D. Al-
bino Aliño y Marrades y D. Francis-
co de Llano y Brenor.

Se dió cuenta de una carta de la
Fra. D.^a Maria Cañete, participando
el fallecimiento de su hijo el Dr. D.
Joaquín Serrano Cañete y su resolu-
ción de distribuir entre la Sociedad
y otras corporaciones a' que pertene-
cia los libros que constituían la biblio-
teca del mismo; y se acordó por una-
nimidad significar a' dicha Fra.
por medio de la oportuna comunica-
ción el sentimiento con que la So-
ciedad ha sabido tan dolorosa pér-
dida y su gratitud por el dispen-
dimiento en destinarle parte de la biblio-
teca de tan distinguido y celoso socio,
y además que una comisión com-
puesta de los Pres. Director y Secre-
tario le diera personalmente tes-
timonio de estos sentimientos.

El Sr. Presidente llamó la atención de la Sociedad acerca de la conveniencia de estudiar con la urgencia que el asunto requiere la paralización y venta de los salares de la Plaza de San Francisco para acudir al Ayuntamiento y al Gobierno y practicar las demás gestiones que se consideren oportunas a fin de que dicho asunto sea resuelto de la manera mas beneficiosa para Valencia; y propuso se nombrara una comisión que a la brevedad posible emitiera el correspondiente informe.

Apoyó esta proposición el Sr. Rodríguez y expuso los antecedentes que había adquirido en el Ayuntamiento y por unanimidad

El Sr. Rodríguez expuso algunos antecedentes relativos al asunto que había adquirido en el Ayuntamiento, apoyando la proposición del Sr. Presidente y por unanimidad fue la misma aprobada, siendo designados para formar la comisión informadora los Sres. D. Julián Calvo y Tomás, D. Luis Juan de Lara y D. Vicente Barrachina y Larca.

Fue rotado y admitido socio numerario el Sr. D. Salvador Salam y Puig, Catedrático.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del 18 de Enero de 1893.

Tres.

Director

J. de León (D. M.).

Clarín

Snárez

Oliag (D. V.)

Rodriguez (D. J.)

Barrachina

P. Marqués

Martorell

Benito (Secret.)

Remitidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá y Falcó los tres. anotados al margen, el Sr. Presidente abrió la sesión y manifestó que esta tenía por objeto elegir el socio que en el corriente año 1893 ha de desempeñar el cargo de Vice-Director 2.º de la Sociedad.

El infrascrito Secretario leyó la lista de los tres. socios que tenían derecho a tomar parte en la elección y los artículos de los estatutos y del Reglamento referentes al caso.

En seguida el Sr. Presidente anunció que iba a procederse a la elección por papelitas y cada uno de los tres. presentes, a excepción del infrascrito Secretario, depositó su voto en la urna, pasando luego a verificar el escrutinio que dió el siguiente resultado:

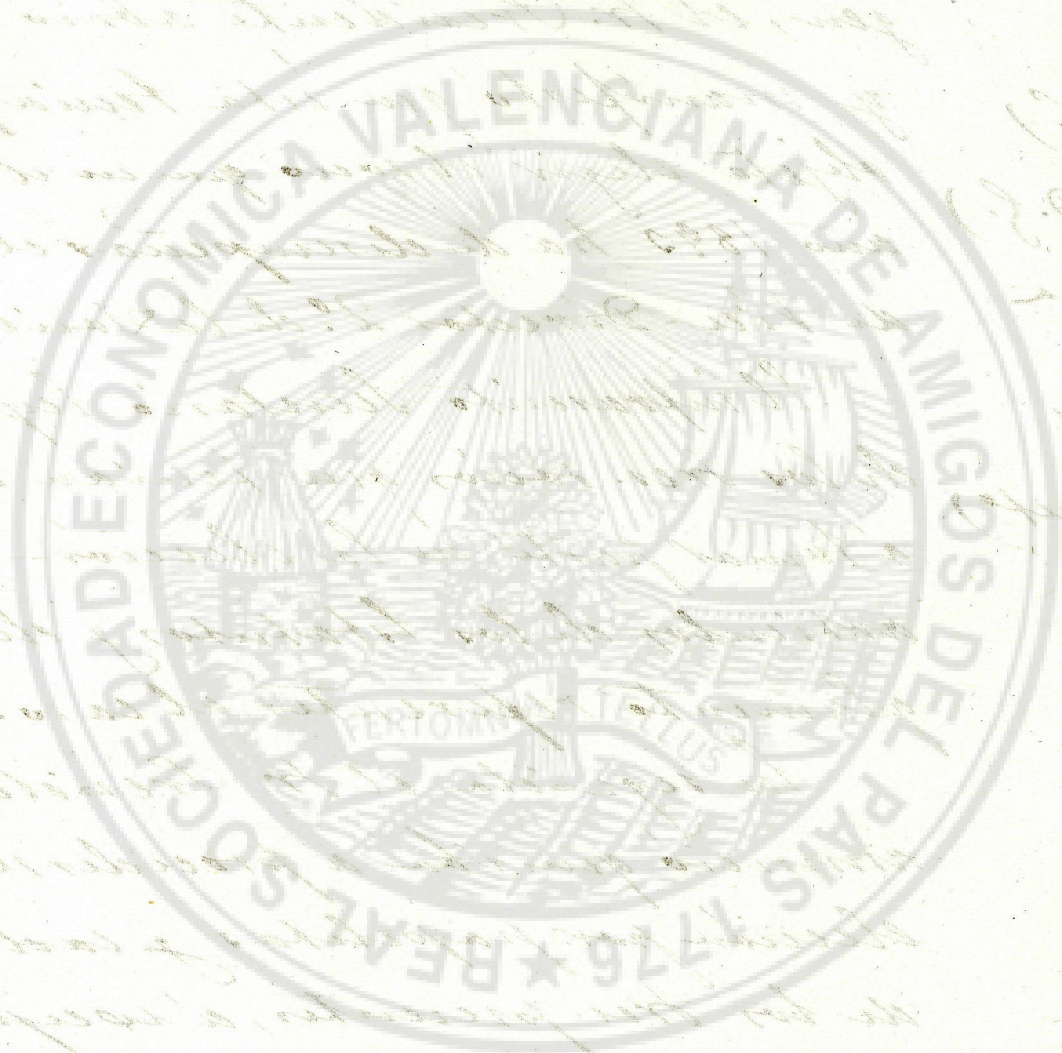
Vice-Director 2.º

Excmo. Sr. D. José M.º Salas y Reig	8 votos
Sr. D. José Zapater y Ugeda	1 "
Total	9 "

Segun el numero de votantes.

Acto seguido el Sr. Presidente
proclamo' elegido para el actual
año 1893 Vice-Director 2.º de la
Sociedad al Excmo. Sr. D. Jose
Ma. Salas y Ruiz

Fue levantada la sesion



Sesión ordinaria del 1.º de Febrero de 1893.

Sres.
Barberá
Chiaz (D. F.)
R. de Lepida (D. A.)
Ortúzar (D. P.)
Rodríguez (D. G.)
Battles.
Amorós (D. L.)
Calvo.
Barrachina
González de Lara
Villalunga
Gómez Matosés.
Fabra.
Clorix.
Pastor (D. A. M.ª)
Rubert
Benito (Sr. D.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá y Galea los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la ordinaria anterior y de la extraordinaria de 13 de Enero último que fueron aprobadas.

Se dió cuenta de haberse recibido tres folletos de la Institución Smithsonian de Washington; el n.º 1.º de la Revista práctica de Derecho Mercantil, y una Memoria leída en la inauguración de la Asociación de Obreros en General; y se acordó pasar estas publicaciones al Gabinete de lectura.

Leída una instancia de D.ª Josefa Simó y D.ª Josefa Gararona pidiendo que la Sociedad les facilite algunos libros ~~para la enseñanza~~ de lectura o el material de escritura que juzgue prudente para la enseñanza gratuita de adultas que tienen establecido, se acordó remitirle a informe de la Sección de Educación.

Se dió cuenta de una comunicac-

ción de la Cámara Agrícola de esta
ciudad interesando que la Sociedad
le manifieste la manera de rebajar, sin
perjuicio para del Tesoro público, el im-
puesto de consumos que grava los vinos de
producción nacional, o la de compensar aquel
perjuicio, si fuere inevitable con otros im-
puestos o recargos menos perjudiciales, desproporcionados y
onerosos; y se acordó nombrar una comi-
sión compuesta de los Sres. D. Gerardo
Estellé, D. Tomás Gernel y D. Luis
Amorós a fin de que con urgencia
informe sobre dicho asunto.

Leído sobre la mesa para su dis-
cusión en la próxima sesión ordi-
naria, un informe de la Sección de
Ciencias Sociales acerca de la reforma
de algunos artículos de la Ley de
expropiación forzosa.

Se dió cuenta del informe emitido
por la comisión nombrada en
la sesión anterior sobre la parce-
lación de los solares del ex-cuartel
de San Francisco de esta capital.

Declarado urgente ~~la~~ la
discusión de este asunto, ~~apoyó~~
el Sr. Calvo apoyó las conclusiones
del informe, y después de algunas
observaciones de los Sres. Fabra,
Villalonga, ~~Clavir~~ ^{Amorós} ~~Clavir~~ a quienes
contestaron los Sres. Calvo, Juan

de Laray Barrachina, fué aprobado dicho informe, acordando elevarlo en forma de comunicación ^{razonada} al Excmo. Ayuntamiento por si ~~estuviera~~ ^{fuera} aceptable tenia á bien adoptar el proyecto ó idea de dicha comisión y practicar las gestiones conducentes á su realización, ^{práctica} para lo cual se apreciara ^{el fomento} ~~la cooperación~~ de la Sociedad.

A propuesta de la presidencia se acordó dar las gracias á los Sres. Calvo, Juanes de Laray Barrachina por el celo é inteligencia con que habían cumplido el ~~cas~~ encargo que la Sociedad les habia conferido.

También se dió cuenta de la lista de los señores socios numerarios y de mérito que tienen derecho á votar Compromisarios para la elección de Senador, y de que contra ella no se habia interpuesto dentro del plazo legal reclamación alguna, por cuyo motivo no habia sido necesario convocar á la Sociedad para resolverla. La Sociedad quedó enterada y acordó aprobar definitivamente dicha lista.

~~Se levantó la sesión.~~
Suggerió ^{propuesto} socio numerario el Sr. D. Rafael Samini y Samini, Ingeniero Agrónomo.

Se levantó la sesión

Sesión extraordinaria del 12 de Febrero de 1893.

Señores

D. J. Barberá.
 „ E. Angresola.
 „ A. Cirujeda.
 „ J. M. Llopis.
 „ J. Domenech.
 „ R. Ferrer.
 „ A. R. de Cepeda.
 „ E. Vilar.
 „ R. Batlles.
 „ J. Madri.
 „ J. Burriel.
 „ M. Reig.
 „ J. Dorda.
 „ J. Navarrete.
 „ G. Sebastián.
 „ M. Montesinos.
 „ A. M. Pastor.
 „ L. Benedito.
 „ J. Perigallo.
 „ L. Valier.
 „ J. Aguirre.

Reunidos a las once de la mañana los Señores anotados al margen bajo la presidencia del Señor Director Don José Barberá y Falco, el Señor Presidente abrió la sesión y manifestó que ésta tenía por único objeto la elección de los Comisionarios que juntamente con los que designaran las Sociedades Económicas de Amigos del País de Alicante, Murcia, Cartagena, Lorca y Bernal, habían de nombrar un Senador que las representase.

El infrascripto Secretario leyó el Real Decreto de cuatro de los corrientes mandando proceder a la elección de Senadores; los artículos primero, tercero, once, doce, catorce y diez y siete de la ley de ocho de Febrero de mil ochocientos setenta y siete; los veinte, veinte y uno,

D. E. Falcó.

" J. Llano.

" J. M. Garcia

" J. Piscoyo.

" V. Dasi.

" J. Meliandre

" J. Lorente

" J. Oleina.

" A. Martín.

" E. Ban.

" J. Pedro Vich.

" E. Maurrín.

" J. Núñez-Robres.

" G. Maigues.

" J. Colomina.

" L. Fabra.

" J. Taper.

" V. Gassala.

" J. Polop.

" J. Vives.

" E. Amorós.

" L. Amorós.

" J. Pons.

" J. Vela.

" M. Domingo.

" E. Maestre

" A. Piera.

" J. Flea.

treinta y dos y treinta y tres del Reglamento de la Sociedad; el anuncio de la convocatoria para esta sesión, y la lista de los Señores Socios que tienen derecho a tomar parte en la elección.

El Señor Presidente expuso que siendo en número de doscientos sesenta y tres los socios electores según la lista leída, correspondía a la Sociedad elegir cinco Compromisarios, y anunció que iba a procederse a su elección por papeletas.

Hecho seguidamente, cada uno de los noventa y dos Señores anotados al margen, a ejecución del infrascrito Secretario, depositó su voto en la urna.

Preguntó tres veces el Señor Presidente si quedaba algún elector por votar, y no habiéndolo, declaró cerrada la votación y anunció que iba a procederse al escrutinio.

Practicado éste de la ma-

D. E. Perig.
 " G. Martin.
 " J. Piscoyo.
 " M. Marti.
 " M. L. de Leon.
 " P. Guzman.
 " C. Albors.
 " T. R. de la Lucina.
 " M. Pulido.
 " G. Rodriguez.
 " B. Andren.
 " G. Guillen del Soto.
 " M. Fernandez.
 " J. Bruna.
 " J. Perig.
 " J. Valier.
 " J. Quesada.
 " E. Atard.
 " R. de Olvira.
 " L. Juanes.
 " G. Brinor.
 " J. Munoz.
 " J. Mestre.
 " J. J. Camana.

nera debida, dio' el resultado
 siguiente:

Señor Don Eduardo Atard, ochenta y nueve votos.

Señor Don José Escrig de Olvira, ochenta y nueve votos.

Señor Don Luis Ibáñez de Lara, ochenta y ocho votos.

Señor Don José Camana y Laymon, ochenta y ocho votos.

Señor Don Rafael Gomez Matoses, ochenta y ocho votos.

Papeletas en blanco, dos.

Al sacarse de la urna, se encontraron juntamente dobladas dos papeletas que contenian los mismos nombres y por el mismo orden; y el Señor Presidente dispuso que se contaran como una sola, segun se acostumbra en semejantes casos.

Procedióse al recuento de las papeletas extraidas de la

D. P. González.
 " J. Forcada.
 " L. Montón.
 " R. Górriz.
 " V. Pamplo.
 " P. S. de León.
 " C. Armengol.
 " J. Fernández.
 " J. Gilbert.
 " J. M. Mauglans.
 " V. Gacía.
 " V. Olag.
 " V. Lorenzo.
 " J. Fourrat.
 " M. Denis de León.
 " V. Calabrig.
 " J. M. Gacía.
 " M. Tasso.
 " L. Benito (Secret.)

urna, y resultaron en número
 de noventa y dos, ó sea una
 mas que el número de vo-
 tantes que lo fueron noventa
 y uno.

En su virtud, el Señor Pre-
 sidente proclamó Comisiona-
 rios de esta Sociedad á
 los cinco Señores elegidos.

Y se levantó la sesión.

El Director,

Jan Parker

El Secretario general,

Lorenzo Benito

Sesión ordinaria del 15 de Febrero de 1893.

Pres.
Barberá
Rodríguez (D. F.)
Rubert
Irujo de Lara
Barrachina
J. Mustieles.
Olivera
Batllés.
Suarez
Benito (Srío.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá y fálase los Pres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyeron las actas de la ordinaria anterior y de la extraordinaria de 12 de los corrientes que fueron aprobadas.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno ~~y en el día~~ en 1.º del actual y en el día de hoy y de conformidad con lo propuesto por la misma, acordó autorizar al Sr. Director para ultimar la prórroga del contrato de arrendamiento de la casa social por el término y con la rebaja en el precio y condiciones que puedan conseguirse.

Se dió cuenta de una comunicación de la Sociedad "Unión Pictórica y Torrado mixto" ofreciendo en casa social y escuela práctica de pintura mural y se acordó contestarla dando las gracias.

También se dió cuenta de otra

comunicación del Sr. D. Manuel Zabala
participando haber tomado posesión
del cargo de Alcalde-Presidente del Ayun-
tamiento de esta capital; y se acordó
que la Sociedad había visto con satisfacción
contestar ~~al Ayuntamiento el concurso de la~~
~~diclio nombramiento~~ y ofreciendo el concurso de la
Sociedad para todo cuanto pueda redun-
dar en beneficio de Valencia.

Asimismo se dió cuenta del informe
de la Sección de Ciencias Sociales acerca
de la reforma de algunos artículos de
la Ley de hipotecación forzosa; y
en vista de que no era urgente discutirlo,
se acordó, a petición del Sr. Barrachina,
quedara sobre la mesa hasta la próxi-
ma sesión ordinaria.

El Sr. Clavir expuso la con-
veniencia de que la Sociedad
estudiase el impuesto que pa-
rece trata de exigirse sobre
los cupones de toda clase de
acciones, a fin de que acudiese,
si lo cree conveniente, al
gobierno en el sentido que
estime justo; y se acordó
nombrar una comisión
compuesta de los Sres. Rubert,
Clavir e infrascripto Secretario

para que informe acerca de
este asunto.

A propuesta del Sr. Rubert, se acordó
~~recurrir~~ ~~se~~ recordase a la Comisión encargada
de estudiar las cuestiones relativas al
Puerto ~~que~~ el pronto despacho de este
asunto.

El Sr. Barrachina, como individuo
de la Comisión para el estudio del
crédito en Valencia, manifestó que la
Comisión no creía oportuno ocuparse
en una cuestión propuesta en términos
tan vagos e indeterminados que su
solución ningún resultado práctico
habría de producir. Juró el Sr. Ru-
bert en que la Comisión estudiara di-
cho asunto, por ser, a su juicio, bastante
concreto y de gran importancia para
Valencia; y a propuesta del Sr. Pre-
sidente, se acordó que la referida Co-
misión emita ~~un~~ ~~el~~ ~~informe~~ ~~que~~
informe en el sentido que entienda
mas conveniente para su discusión
en la forma dispuesta por el Regla-
mento.

Fue votado y admitido socio nu-

merario el Sr. D. Rafael Janini y
Janini; Ingeniero Agrónomo.

Hubieron propuestos socios nume-
rarios los Sres. D. Francisco Molinero
y ~~Wicolas~~ ^{Wicolas}, D. Juan Antonio Bernabé
y Herrero, Catedráticos; D. Vicente
Olivera y Mirancho, propietarios;
D. Luis Miranda y García, abo-
gato; D. Francisco Laurus y
Garbier, comerciante; D. Eduar-
do Berenguer y Vilanova y
D. Tomás Benimeli y Rodri-
gues, Abogados.

Se levanta la sesión.

Sesión ordinaria del 1.º de Marzo de 1893.

Señores
Barberá
Rubert
Suárez
Rodríguez (D. J.)
Fabra
Serrano (D. J. L.)
Madri (D. J.)
Pisopero (D. J.)
Frañez de Lara
Barrachina
Tapater
García Amstiles.
Gómez Matorres
González (D. P.)
Pastor (D. A. M.ª)
Benito (Sr.º)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá y Falco los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de haberse recibido los ~~mas~~ últimos cuadernos del "Tratado completo del naranjo", que ha escrito D. Bernardo Jover et al.; y se acordó remitirlos a la Sección de Agricultura para que pueda emitir el informe acordado en sesión ordinaria de 9 de Noviembre anterior.

También se dio cuenta de una carta del Presidente de la Liga de Propietarios de esta capital, en la que ~~se~~ interesa que la Sociedad le manifieste su parecer sobre el Real Decreto de 4 de Febrero último, relativo al registro de fincas urbanas para el pago de la contribución; y se acordó pasar dicha carta a informe de la Sección de Ciencias sociales.

Asimismo se dio cuenta del dic-

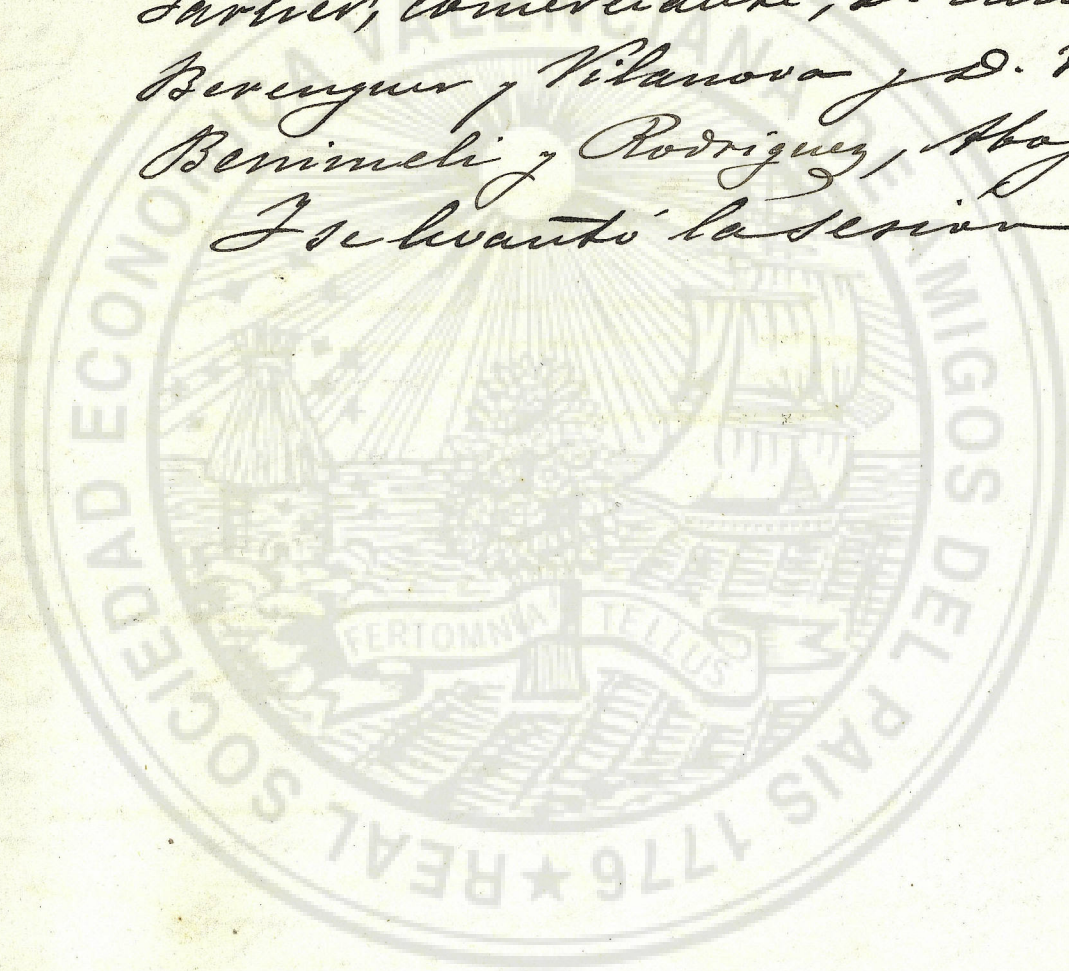
tamen emitido por la Sección de
Educación acerca de la institución
de las maestras D.^a Josefa Lino y
D.^a Josefa Farasson, en el que
se propone se les concedan 100
Catones de Flores para la enseñanza
de la lectura en la escuela nocturna
de adultas que tienen establecida.

Declarada la urgencia de la
discusión de este asunto dictamen,
fue apoyado por los Sres. Zapatero
y Jomay Matos. ^{Hizo algunas observaciones}
~~choy el mismo el Sr. Fructuoso de Lara, leyó~~
~~por el Sr. Fructuoso de Lara y después~~
~~donde se petición suya~~
~~el acuerdo~~ el acuerdo adoptado en
sesión ordinaria de 31 de Octubre
de 1888 sobre concesión de objetos
a otras Corporaciones, ^{después de lo cual} a propuesta
del Sr. Presidente se acordó por
unanimidad ~~unánimemente~~ aprobar
el referido dictamen, pero redu-
ciendo a 80 el número de Catones
de Flores que se conceden a dichas
Maestras.

Fue presentado a la Sociedad
un Mapa de la Provincia de
Valencia ^{que ha remitido su}
~~autor~~ D. Ernesto
Larrosa y se acordó pasarlo a
informe de la Sección de Ciencias

naturales y exactos.

Fueron votados y admitidos socios
numerarios los tres. D. Francisco Mo-
liner y Nicolás, D. Juan Antonio
Bernabé y Herrera, Catedráticos; D.
Vicente Oliaz y Miranda, propie-
tario; D. Luis Miranda y García,
Notario; D. Francisco Laureus y
Garbier, comerciante; D. Eduardo
Berenguer y Vilanova y D. Tomás
Berinueli y Rodríguez, Abogados.
Se levantó la sesión.



Sesión ordinaria del 15 de Marzo de 1893.

Señores
 Sales.
 Boira.
 Martorell.
 Malboisson
 Rodríguez (D. J.)
 Juaniz de Lara
 Lada (D. J. M.^a)
 Fabra
 Machi (D. S.)
 Jorral (D. P.)
 Calabrig (D. V.)
 Benito (Sr.).

Remitidos bajo la presidencia del
 Vice-Director 2.^o, Excmo. Sr. D. José M.^a
 Sales y Reig, los tres anotados al mar-
 gen, se abrió la sesión y se leyó el acta
 de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de haberse recibido
 un ejemplar de la Memoria y Cuenta
 general del Monte de Piedad y Caja de
 Ahorros de Madrid correspondiente
 al año último; otro de la Memoria
 de la Sociedad de Socorros Mutuos de la
 Dependencia Mercantil; y se acordó
 pasarlos al gabinete de lectura.

También se dió cuenta de una
 comunicación de la Liga de Propietarios
 acompañando la exposición que
 ha dirigido a S. M. la Reina Regente
 contra los procedimientos que imponen
 el R. D. de 4 de febrero último sobre in-
 vestigación de ocultaciones de la propie-
 dad urbana; y se acordó pasarlos a ~~un~~
~~formada~~ la Sección de Ciencias Sociales
 para que informe con urgencia.

Se leyó el dictamen emitido por la
 Sección de Ciencias Sociales acerca de la
 reforma de algunos artículos de la ley

de expropiación forzosa. Abierta discusión sobre el mismo, el Sr. Boira, Secretario de dicha Sección, después de expresar los motivos que le habían imposibilitado asistir a las sesiones anteriores, lo apoyó brevemente; y no usando de la palabra en contra ninguno de los tres proyectos, fue aprobado por unanimidad en votación ordinaria.

Quedaron propuestos para socios numerarios ~~los~~ el Excmo. Sr. D. Vicente Noguera y Aguaviva, Marqués de Cáceres; D. Roberto Jimez Igual, Abogado y Catedrático, y D. Justo Franco Laguna, propietario.

Se levantó la sesión.

Señon ordinaria del 29 de Marzo de 1893.

Senores
Barberá.
C. de Bimol.
Barrachina.
Vidal.
Rodríguez Dalman.
Serrano Morales.
Batllés.
Ortúzar. Ruico.
Salvador (D. Ant.º)
Ortúzar. Artola.
Sánchez de León (D. M.)
González Alegre.
Martínez Catalá.
Masón (D. L.)
García Mustieles.
Piquero Vivas.
Fernández Olmos.
Oliver.
Juanes de Lara.
Gadea (D. V.)
Gadea (D. L.)
Esquivel Oliver.
C. de la Lina.
Pastor Marqués.
Barr.
Cirujeda.
Vilar.
Florente (D. E.)
Maestre (D. J.)
Lantouja Lisboa.
Gómez Matos.
Ordiz.
Martínez de Pallejo.
Benito (Sr.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá y Pales los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

La Sociedad quedó enterada de un oficio del Sr. Marqués de Fon-
tales en que le da las gracias por haber sido elegido Senador por las Sociedades Económicas de esta región.

Se dió cuenta del proyecto de ex-
posición de flores en la Glorieta du-
rante el próximo mes de Mayo, y
del presupuesto de la misma,
que han sido formados por la Co-
misión nombrada al efecto;
y del acuerdo de la Junta de go-
bierno para que uno y otro se
sometieran á la aprobación de
la Sociedad.

Declarada la urgencia de este
asunto se abrió discusión acerca
del mismo, y no habiendo de lo po-
der en contra de los referidos
proyecto de exposición y pre-
puesto, fueron aprobados por una

898) unanimidad en votación ordinaria.

El presupuesto ingresos y gastos aprobado es como sigue:

Ingresos.

- 1.º Por subvención del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad pesetas 2.000
- 2.º Por producto de venta de entradas a la exposición - - - - - 6.900
- Total pesetas 8.900

Gastos

- 1.º Por alquiler de 25 casillas de las que se colocan p.^a la feria, pesetas 625
- 2.º Por alquiler de mesas con una longitud ~~de 200 metros~~ - - - 500
- 3.º Por el tablado para la orquesta 125
- 4.º Por el cierre de mirtos del local de la exposición - - - - - 250
- 5.º Por alquiler de 1.500 sillas - - - 375
- 6.º Por luz eléctrica p.^a 10 noches 250
- 7.º Por 4 conciertos de orquesta - - 2.500
- 8.º Por 6 vol. de bandos - - - 1.500
- 9.º Subvención a la sociedad "Flora" - 2.000
- 10.º Por billetes, anuncios y demás gastos - - - - - 275
- Total pesetas 8.900

~~El Sr. Juan de Dios~~

~~El Sr. Director manifestó que la Junta de Gobierno en vista de las repetidas quejas de los propietarios~~

~~contra los procedimientos del Real Decre-
to de 14 de febrero último sobre ocul-
taciones de la riqueza inmueble y
pecuaria, habia determinado que
por la urgencia que el caso requie-
re la Sociedad se le pudiese a' discutir
tan importante asunto para que
la Sociedad acordara la conducta
que debia observar en beneficio de
todos los intereses tanto de los propie-
tarios como del Tesoro público.~~

~~Hizo uso de la palabra el Sr. Juan
de Lara exponiendo las antecedentes del
asunto y las dificultades que presentaba el
Real Decreto en cumplimiento del referido
Real Decreto y conchugo proprouso 1º~~

Acto segundo Hizo uso de la palabra el Sr. Juan
de Lara para tratar del R. D. de 14 de febrero últi-
mo relativo a las ocultaciones de la riqueza inme-
nue y pecuaria y expuso las dificultades que en cumpli-
miento de lo prescrito a' muchos propietarios,
sido Real Decreto, las injusticias a que
pueden dar lugar y la conveniencia de que
se concedan facilidades para que ^{pueda poder} ~~se pueda~~
conseguir la rebaja del excoero que pueda aparcer
en la riqueza amillanada sobre el rendimiento
en una época en que gran número de fincas
actual de gran número de fincas, especialmente de
los huertos de naranjos y cañales
concluyendo por proponer que
la Sociedad acordase: 1º Dirigir una exposición
al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ^{en suplica de} ~~para que~~

disponga que al propio tiempo que se obli-
ga á los propietarios á declarar las oculta-
ciones de su riqueza, se les facilite en medio
para obtener con prontitud la rebaja
de la que tengan amillarada con exceso;
y 2.º que la Sociedad entienda que para
cumplir el citado Real Decreto, es necesario
que los propietarios comparezcan ^{ante todo} ~~la riqueza~~
~~previamente~~ la riqueza amillarada de
cada una de sus fincas, y por tanto que
deben expedir ~~retos~~ previamente las opor-
tunas certificaciones á los que las sol-
liciten; y que á este efecto, antes de trans-
currir el plazo fijado en el repetido
Real Decreto, puedan los propietarios
acudir á las Delegaciones de Hacienda
pidiendo dichas certificaciones y pro-
testando al propio tiempo de que se les
tenga por cumplidos dentro de ^{aquel} ~~dicho~~
plazo, sin perjuicio de declarar después
lo que proceda, según lo que resulte de
de las certificaciones.

Aprobadas brevemente estas propo-
siciones por el Sr. Juan de Lara, fueron
aprobadas por unanimidad en votación
ordinaria.

Fueron votados y admitidos socios número
varios el Excmo. Sr. D. Vicente Noguera y Agua-
vira, Marqués de Cáceres; y los Sres. D. Roberto
Gómez e Igual, Catedráticos, y D. Justo Franco
Laguna, propietario.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del 12 de Abril de 1893.

Señores
Barberá.
Fabra.
Barrachina.
Rodríguez Dalman.
Serrano Morales.
Juanz de Lara.
Malborissin.
García Mustieles.
Machi (D. S.).
Gómez Matos.
Oliver.
Rubert.
Benito (Sr.).

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá Fabra los señores anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

La sociedad quedó enterada de que se había ~~con~~ elevado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la exposición acordada en la sesión anterior.

También quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en este día.

Quedaron sobre la mesa para discutir en la próxima sesión ordinaria las cuentas sociales presentadas por el Sr. Gerente saliente D. Mercedes Sánchez de León, que ha aprobado la Junta de Gobierno.

Con el fin de ^{asignar en} ~~que forma~~ adelantando ~~todo~~ lo posible los trabajos para llevar a efecto la Exposición de flores y plantas de adorno en Mayo próximo, se acordó por unanimidad: 1.º Autorizar al Sr. Director para ~~mandar~~ redactar y publicar el Programa del concurso en la forma y términos que estimare más convenientes;

^{también}
2.º Autorizar ~~igualmente~~ para practi-
car cerca de las Autoridades, Corpora-
ciones y particulares las gestiones condu-
centes a que presten su cooperación
a dicho concurso; 3.º Nombrar una
Comisión ejecutiva ~~de la Exposición~~
compuesta de los Sres. D. Antonio Mar-
torell, Brillles, D. José Malboirón
y Martinen, D. Juan Dorda y Novoa,
D. Germán Jorner y Niederlyner, D. Ra-
fael Janini y Janini y D. José Vico
con amplias facultades para llevar
a efecto la Exposición.

El Sr. Jorner Matorell expresó
la conveniencia de publicar el Catálogo
de ~~entre~~ los individuos de la Socie-
dad, y en vista de que ^{no hay corrig} ~~no hay corrig~~
~~no hay corrig~~ ^{no hay corrig} ~~no hay corrig~~
~~no hay corrig~~ ^{no hay corrig} ~~no hay corrig~~
puerto del corriente año, se acordó
~~se acordó~~ demorar hasta el
próximo la publicación del Ca-
tálogo.

Fueron propietarios socios nume-
rarios los Sres. D. Roberto Segura
Villalba, Profesor de Música y D.
José de Navas y Ricart ~~y D. Benito~~
~~Sancho y Obispo~~, propietarios.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del 26 de Abril de 1893.

Señores
Barberá
Barrachina
Martorell
Rodríguez (D. L.)
Gómez Matos.
Oloriz.
Martínez Catalá
Batlles.
Franco Laguna
Gadea (D. J.)
R. de Cepeda (D. A.)
Zapater.
García Mustieles.
Benito (Srío.)

Reunidos bajo la presidencia del
Sr. Director D. José Barberá Talco
los Sres. anotados al margen, se abrió
la sesión y se leyó el acta de la an-
terior que fue aprobada.

Se dio cuenta de haberse recibido
el n.º 13 del Boletín Oficial de la
Sociedad Económica de Sevilla;
y se acordó pasarlo al gabinete de
lectura.

Se pusieron a discusión las cuentas
sociales del año anterior que habían
quedado sobre la mesa en la sesión
última, y no impugnándolas ninguno
de los Sres. presentes, fueron aprobadas.

Fueron votados y admitidos socios nu-
merarios los Sres. D. Roberto Segura
y Villalba, Profesor de Música, y D.
José de Navas y Ricart, propietario.

~~Quedó propuesto socio de igual clase
el Sr. D. Bernardo Sánchez y Abadía,
propietario.~~

Se levantó la sesión

Sección ordinaria del 10 de Mayo de 1893.

Señores

Barberá
Rodríguez (D. G.)
Fabra.
Joaquín de Lara.
Batlle.
Devesa.
Malboisson
Oliver.
Suárez
Martínez Catalá
Benito (Sr.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá Falcó los tres anotados al margen se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de haberse recibido un ejemplar de la Memoria, Cuenta general y Balance de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, correspondiente al ejercicio de 1892; y se acordó pasarlo al fatídico de lectura.

También se dió cuenta de una comunicación del Presidente de la Liga de Propietarios interesando que la Sociedad apoye la ~~proposición~~ proposición que llevo al Ministerio de la Gobernación en 14 de Diciembre último a fin de ~~para~~ que los ayuntamientos se sujeten a las disposiciones vigentes en la formación de los repartos para cubrir el déficit de sus presupuestos; y se acordó encargar a la mesa que nombre una comisión que informe sobre este asunto e informe lo que entienda

mas conveniente.

La Sociedad se cubrió con satisfacción de un telegrama del Intendente de la Real Casa en que participa que S. M. la Reina Regente concede una taca, con boudija y cuchara, de plata repujada, para premio en la Exposición de Florencia.

acordó se dice.

Van las mas expresivas gracias al Vice-Director 2.^o Excmo. Sr. D. José M.^o Soló por el feliz resultado de sus gestiones para la concesión de dicho premio.

El Sr. Presidente manifestó que el Sr. D. Francisco Ferrer y Huelles habia donado ~~compra~~ para la ^{Exposición} Biblioteca de la Sociedad la colección completa de la Revista de la Sociedad Valenciana de Agricultura, que se compone de 19 volúmenes. La Sociedad aceptó este donativo y acordó se dieran las gracias a dicho Sr.

El Sr. Mañer de Lara hizo presente interesaré que se viera si la Sociedad debia designar periódicamente los dos vocales que la representan en el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, para hacer en su caso la oportuna designación. El Sr. Presidente manifestó que aunque le parecia

que no era regular debería hacerse
nueva designación, juzgándose los
estatutos del citado establecimiento
y examinarlos los antecedentes
del asunto para someter a la
resolución de la Sociedad la
que creyere mas acertado.

El Sr. Fábra dió cuenta del
remembrado de la junta celebrada en
el Ateneo Científico ^{para} ~~en~~ de erigir
un monumento al gran poeta
D. Julián Torralba y prometió en-
tegar a la Sociedad de las reuni-
ones que en lo sucesivo se celebran
con dicho objeto.

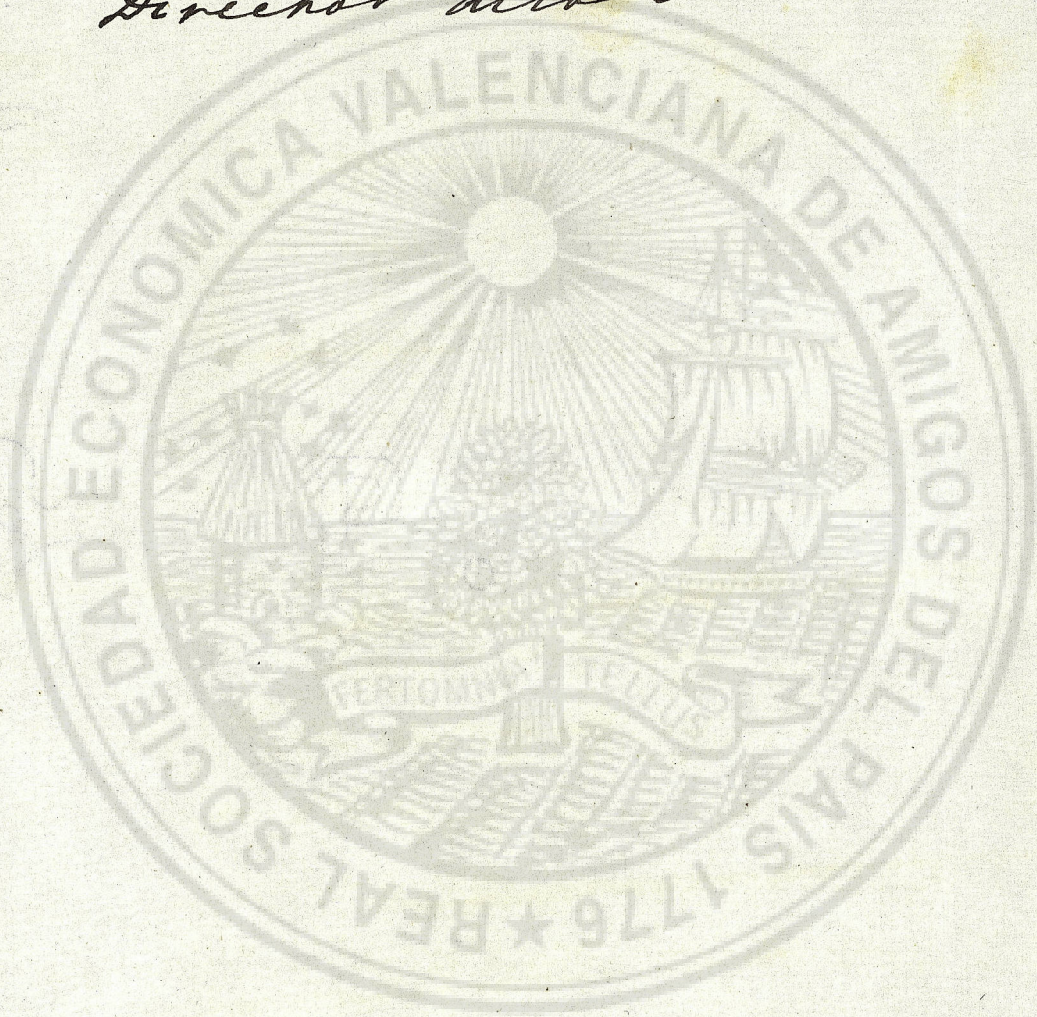
Se leyeron propuestas para
ser notado y admitido socios
numerarios los Sr. D. Bernardo Sán-
chez Abadía, propietario y

~~La otra propuesta para socio~~
~~de igual clase el Sr. D. Julián Ma-~~
Carran y Frau, Abogado.

Se levantó la sesión

24 de Mayo de 1893

Mrs. In este día no pudo celebrarse
Baibera's la sesión ordinaria anunciada
Desierto (trío) por no concurrir mas que el Sr.
Director de la Sociedad.



Sesión ordinaria del 7 de Junio de 1893.

Señores
Barberá
Ruben
Juárez Izquierdo
Barraclough
Martorell
Plovie

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá y Falco los Sres. ausentes al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

La Sociedad quedó enterada y aprobó de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en el Malboisson (Srio.) día de hoy, los cuales aprobó en todas sus partes.

El Sr. Director dio cuenta detallada del resultado de la exposición de flores, y a propuesta del mismo se acordó dar las gracias al Sr. Presidente de la Diputación Provincial y al Excmo. e. Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis por los regalos que han hecho para premios a los expositores.

También se acordó dar un expreso voto de gracias a los individuos de la Comisión ejecutiva y al Sr. Director por el celo, actividad

dad y cierto con gran habiend
llevado a efecto ~~de~~ la repunión.

Se dió' cuenta de una comu-
nicación del Intendente de la
Real Casa participando que S. M.
habia concedido una bandija,
con taza y cuchara, de plata repu-
blicha con
jada, para premio en la ~~repa-~~
rección de ~~los~~ ~~fr-~~
~~rección de~~ ~~los~~ ~~fr-~~ ~~rección de~~ ~~los~~ ~~fr-~~

Director manifestó que, corres-
pondiendo a' una ordenación, ha-
bia enviado a' S. M. y el mejor
ramo que se habia presentado
en la Exposición, ~~el cual~~

Se acordó' pasar al Gabinete
de lectura el nr.º 15 del Boletín
Oficial de la Sociedad Econó-
mica de Sevilla.

fué votado y admitido socio
numerario el Sr. D. Jose M^a
Carran y Juan, Abogado

I se levanto' la seroi

Sesión ordinaria del 21 de Junio de 1893.

Pres. Reunidos bajo la presidencia
 Barberá del Sr. Director D. José Barberá
 Fabra. Falleó los Sres. anotados al mar-
 Barrachina gen, se abrió la sesión y se leyó
 Serrano Marabá. el acta de la anterior que fue
 Gómez Matos, aprobada.
 García Mutilas Se dió cuenta del dictamen del
 Fránez de Lara Jurado de la Exposición de plan-
 Floriz tas y flores en que propone los
 Malboisson premios que deben concederse;
 Benito (Srío.) y sin discusión fue aprobado por
 unanimidad,
 acordándose que la distribución
 de premios se verifique en el
 acto de la sesión pública que
 anualmente celebra la Sociedad.
 El Sr. Gómez Matos expresó
 su deseo de que cuando se celebre
 otra Exposición se tenga en cuenta
 lo dispuesto en el art. 60 del Regla-
 mento social y el Sr. Director ma-
 nifestó que se tendría presente.
 Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del 11 de Octubre de 1893.

Senores
Sales.
Moriz.
Rubert.
Fabra.
Barrachina.
Martínez Catalá
Tapater
Sánchez Abadía
Gadca, (Crem. Sr. D. F.)
Jóinez Igual
Benito (Srío.)

Remitidos bajo la presidencia del Vice-Director 2.º Excmo. Sr. D. José M.º Sales y Reig los tres anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del nuevo socio numerario D. Bernardo Sánchez Abadía interesando se le inscriba en las Secciones de Agricultura, de Industria y Artes y de Comercio; y se acordó acceder á los deseos de dicho Sr.

También se dió cuenta de haber recibido las siguientes publicaciones: La "Noticia bio-bibliográfica del Dr. D. Joaquín Serrano Canete", por D. Pedro Lechón y Moya; un folleto del mismo autor que contiene la "Comunicación presentada al primer Congreso Médico-farmacéutico Valenciano", por el mismo autor; un folleto titulado "Retazos" que contiene una colección de artículos, por D. Enrique Álvarez;

~~unijera~~ la Memoria del Institu-
to provincial de Valencia correspon-
diente al curso de 1890 a 1891; otra
Memoria de los trabajos efectuados
durante el bienio de 1891-92 por
la Sociedad Económica de Badajoz;
y el n.º 139 de la Revista de la Ins-
titución Smithsonian de Washington;
y se acordó pasar todas estas publi-
caciones al gabinete de lectura y dar
las gracias a los tres. Luchón y
Alvarez.

La Sociedad quedó enterada de
un oficio del Sr. Administrador prin-
cipal de Aduanas de esta provincia
apreciándole su cooperación y de
la contestación que en 20 de Se-
tiembre último le dió el Sr. Director.

Dada cuenta de las solicitudes
presentadas dentro del plazo sena-
lado al efecto por las señoras
D.ª Mercedes Wiergo Fite, D.ª En-
genia Perez Redal, D.ª Vicenta
Dolz Vila, D.ª Salvadora Perez
Torralba y D.ª Rosario Ledó Jorraler
para estudiar gratuitamente en
la Institución para la enseñanza
de la mujer; y de que el Sr. Director,
con el fin de que pudiesen apo-
sitar dicha gracia desde el prin-

cipio del curso, habia ^{resuelto} ~~disputado~~ se
le incluyera dicho libro en la
matrícula, sin perjuicio de
lo que ^{disputado} ~~resolvió~~ la Sociedad,
se acordó aprobar la resolución
del Sr. Director y en su virtud
conceder á las expresadas Seño-
ritas la gracia solicitada.

Se acordó pasar á informe
de la Sección de Agricultura en
conjunto de la Exposición diri-
gida á las Cortes por la Comisión
provincial de Tarragona sobre
impuestos á los vinos y alcoholes,
que ha remitido la Cámara
Agrícola de esta capital.

Se dió cuenta de haberse pre-
sentado optando á premio en el
concurso de este año los trabajos
siguientes: 1.º Una oda al pro-
greso; 2.º Una biografía de D.
Juan Guillen de Castro; 3.º Otra
del Dr. Melchor de Villena; 4.º Otra
de D. Jorguin Company y Soler;
y 5.º Un cuadro de costumbres
Valencianas. Se acordó ~~pasar~~
remittir los cuatro primeros
trabajos á informe de la Sección
de Literatura y el último al

de la de Bellas Artes.

En vista de una instancia de D. Juan Isla Domenech en suplica de que la Sociedad de las beneficencias para este país la construcción del Ferrocarril a' doble via de Turis a' Ma-
drid de que es concesionario dicho Sr. y que es digna de obtener subven-
ción indirecta de la Diputación provincial, a' la que se ~~haya~~ parti-
cipe el apoyo ~~de la~~ ~~Asi~~ que le pres-
ta la Sociedad; se acordó ~~nombrar~~ ^{encargar}
~~para~~ el estudio de este asunto
a' una Comisión compuesta de los
Sres. ^{Cayana} ~~Canas~~, Rubert, Novus Campo, Oliaz
(D. N.) y ~~Agui~~ Martorell.

A virtud de moción del Sr. Rubert
se acordó nombrar para el estudio

del proyectado Tratado de Comercio con
Alemania ^{y otras que se intenten celebrar} una Comisión compues-
ta de los Sres. R. de Cepeda (Excmo. Sr. D. N.),

~~Raig y furia~~, Pamplo', Devesa, Comijn,
Novus Campo, Castells, ~~Rubert~~, San-
chez de León (D. N.), Franco Presencia,
~~Salinas~~, Inguirido Vivas, Flota, Muñoz
Degrair, Joralez Hervás, Carls, Miró
~~Betelles~~ y Martiner Catalá

Y se levanta la sesión.

Sesión ordinaria del 25 de Octubre de 1893.

Señores Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá Falcó los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. D. Vicente Martínez Cabalá remitiendo a la Sociedad para que se viva estudiando una Memoria sobre Pericicultura y se acordó pasarla a informe de una comisión que ~~se~~ designará la mesa.

A virtud de indicaciones de varios Sres., se acordó que por el Sr. Director se excitara el celo de todas las Secciones y Comisiones especiales a fin de ~~que~~ conseguir el pronto despacho de los asuntos pendientes y de los que en lo sucesivo se les encomiendan.

El Sr. Rubert encareció la importancia del proyecto de reforma del Puerto del Frao y la conveniencia de que la Sociedad lo estudiara ~~con~~

para exponer en el sentido que
termina mas convenientemente; y
se acordó encomendar el estudio
de este asunto a la Comisión
encargada del estudio de las
cuestiones relativas al Puerto.

Por indicación del mismo
Sr. Rubert se acordó que una
Comisión que designará la

Mesa

estudiara la cuestión relativa
al ancho de la vía de la red de
ferrocarriles secundarios.

Se levantó la sesión

Sesión ordinaria del 8 de Noviembre de 1893.

Señores

Barberá

Martorell

Barrachina

Sánchez Abadía

Olivera.

Lapater.

Rubert.

Jarvis Mustoles (Srio.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá ^{4to} falló los tres anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

La Sociedad quedó enterada de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en 25 de Octubre último.

También lo quedó de que el Sr. Director ~~ha~~ cumpliendo lo acordado en la última sesión ordinaria había nombrado los vocales de las comisiones encargadas de estudiar la cuestión relativa al ancho de la vía de la red de ferrocarriles secundarios, y de informar sobre los estudios serriícolas de D. Vicente Martínez Catalá.

En vista de las renuncias que por enfermedad y otros motivos habían presentado varios Sres. del cargo de vocales de la Comisión encargada del estudio de los Tratados de Comercio, se acordó autorizar

al Sr. Director para que en este caso como en los que en lo sucesivo ocurran pueda designar los Sres. socios que hayan de sustituir a los que por cualquier causa no acepten el cargo.

El Sr. Director dio cuenta del resultado de las convocatorias para la reunión de varias Comisiones que tienen en estudio algunos importantes asuntos.

Leída una comunicación del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona interesando que la Sociedad le preste su concurso para impedir la aprobación de los proyectos de tratados de comercio con Alemania e Italia, se acordó pasar dicho documento a la Comisión encargada del estudio de este asunto y manifestarlo así a aquel Centro.

Quedaron sobre la mesa para distribuirlos en la próxima sesión ordinaria el informe emitido por la Sección de Educación sobre las colonias escolares y el Programa de premios que la misma Sección ha formulado con objeto de

estimular la instrucción primaria.

Se dió cuenta de la Propuesta de premios de dicha Sección referente a los exámenes verificados en el verano último, y que dice así :

(Léase)

Petición del Sr. Zapatero se declaró urgente la discusión de la anterior propuesta, y apoyada brevemente por dicho Sr., no se hizo uso de la palabra en contra por ninguno de los Sres. presentes, y fué aprobada por unanimidad en votación ordinaria.

Se levantó la sesión

Sesión ordinaria del 22 de Noviembre de 1893.

Seniores
Barberá
Martorell
Barrachina
Florente (D. J.)
Sandoz Abadía
Oloriz
Parron y Marques
Benito (Secret.)

Remitidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá y falcó los tres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió lectura al informe de la Sección de Educación sobre colonias escolares, ~~que queda~~ en el que se propone el nombramiento de una comisión mas numerosa que estudie detenidamente el asunto y formule un dictamen detallado que pueda someterse en su día a la aprobación de la Sociedad.

Abierta discusión acerca de dicho informe, tuvieron uso de la palabra los Sres. Oloriz, Florente y otros, y se ^{dispuso} ~~acordó~~ por unanimidad devolverlo á la Sección para que la misma lo llve á efecto según acordó al aprobarlo.

Se leyó el Programa de ~~premios~~ premios para el quinquenio de

1894 a' 1898 que ha redactado la misma Sección de Educación.

Fue discutida detenidamente ~~el~~ dicho Programa primero en su totalidad y después en las diferentes Secciones que comprende, siendo aprobado por unanimidad en votación ordinaria con las modificaciones siguientes: 1.^a Reducción del número de medallas que establece el Programa vigente, se ofrecen al establecido en el Programa vigente, en todas las Secciones en que se propone su aumento; y 2.^a Supresión de las dos indemnizaciones de 250 pts. cada una que se consignaban en la Sección 4.^a

Se dio cuenta de que las Secciones de Educación, Agricultura, Literatura y Bellas Artes habían propuesto para el Programa general de premios del próximo año 1894 los mismos premios y premios que figuran en el del presente; y de que las demás Secciones no habían hecho propuesta

alguna, a pesar del aviso que en
tiempo oportuno les había dirigido
la Secretaría general.

A propuesta del Sr. Director se
~~acordó~~ declaró urgente este asunto
y se acordó por unanimidad el
reproducir para el año próximo
el mismo Programa del presente.

También a propuesta del Sr.
Director se acordó facilitar los diva-
nes y sillones de la Sociedad para
decorar la Iglesia de Santa Cruz
donde celebra sus sesiones el Congreso
Eucarístico, según interesaba en
apunta comunicación el Excmo.
e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis.

El Sr. Pastor reiteró el ruego que
hizo el año último para la re-
forma del art.º 15 de los Estatutos;
y después de hacer uso de la palabra
bra los Sres. Florentino y Olorin
sobre la conveniencia de encargarse
el estudio de este asunto a una
comisión especial, el Sr. Director
manifestó que el Sr. Pastor podía
presentar la proposición de reforma
en el sentido que expresase

conveniente, a la vez clara el
curso reglamentario.

Subvanto la sesión.



Sesión ordinaria del 6 de Diciembre de 1893.

Señores
Glopis
Barrachina
Martinez Catalá
Sanchez Abadía
Suarez
Garcia Montiel
Oliver
Rubert
Rodriguez (D. G.)
Tapater
Juanes de Lara
Benito (Frio)

Remitidos bajo la presidencia del Sr. D. José M.^a Glopis y Don Juan los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Interada la Sociedad del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en 4.^o del actual y del remanimiento que en su virtud había hecho el Sr. Director del día 9 a las 5 de la tarde para celebrar la sesión pública de distribución de premios, ~~se~~ aprobó por unanimidad uno y otro acuerdo.

Acto seguido se dió cuenta de los siguientes dictámenes siguientes:

1.^o Uno de la Sección de Bellas Artes, en que se propone que no se conceda premio alguno a D. José Ortiz ^{autor de} ~~por~~ un cuadro de pintura que ha presentado en el certamen público del corriente año.

2.^o Otro de la Sección de Li-

Literatura proponiendo también
que no se conceda recompensa
alguna al autor de una Oda
al Progreso.

3.ª Otra de la misma Sección
de Literatura en que propo-
ne que se conceda el premio ob-
servado al autor del estudio bio-
bibliográfico de D. Juan Guillen
de Castro; accéntase al de la bio-
grafía del Arzobispo de Valencia
Joaquín Campaury y Soler,
y ninguna recompensa al
de la biografía del Dr. D. Mel-
chor de Villena.

Declarada la urgencia de la
discusión de estos dictámenes,
no se hizo uso de la palabra en
contra ~~de~~ por ninguno de los
Sres. presentes y fueron sucesi-
vamente aprobados por una-
nimidad en votación ordinaria.

Previo acuerdo de la Sociedad,
acoptado con vista de los arts.
68, 75, 76 del Reglamento fueron
abiertos los pliegos que contenían

Sesión pública del 9 de Diciembre de 1893.

Reunida la Sociedad bajo la presidencia del Sr. Director D. Jacé Barberá Falcó y con asistencia de las autoridades, representantes de corporaciones y personas invitadas al acto, se abrió la sesión y se leyó por el infrascripto Secretario la Memoria de los trabajos realizados durante el año.

Ato seguido se procedió al reparto de los premios concedidos en la sesión ordinaria de 8 de Noviembre último a los niños y maestros que concurrieron a los exámenes del verano pasado, en la de 6 del actual a los autores de las biografías de D. Juan Guillen de Castro y del Arzobispo Fray Joaquin Company, y en la de 21 de Junio último a los jardineros que concurrieron a la Exposición de plantas

y flores ulbrada en el Fanco de
la florita.

El Sr. ~~Presidente~~ Director leyó
el discurso reglamentario.

Se procedió al reparto de
premios para el certámen
del año próximo.

Se levantó la sesión



Sesión extraordinaria del 15 de Diciembre de 1893.

Sres.

Barberá

R. de Cepeda (D. A.)

Llorente (D. F.)

Martorell

Rodriguez (D. F.)

Castells.

Vidal.

Oloriz

Isidro Vivas.

Olcina.

Carles.

Moreno Campo.

Rubert.

Fabra.

Sánchez de León (D. M.)

Famini (D. Z.)

Sánchez de León (D. P.)

Bento (Srío.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá Falcó los Sres. anotados al margen, el Sr. Presidente abrió la sesión y manifestó que esta tenía por objeto, según se había expresado en la convocatoria, la discusión del ^{dictamen ~~de~~ emitido por} la Comisión nombrada para el estudio de los tratados de comercio acerca de los que ~~sea~~ el Gobierno proyecta celebrar con Alemania y con Italia.

Acto seguido se leyeron la comunicación del Sr. Presidente de la Comisión mencionada y el dictamen de la misma o sea el proyecto de exposición de la Sociedad a las Cortes en suplica de que no concedan su aprobación a los tratados con Alemania y con Italia.

Abierta discusión, hizo uso de la palabra en contra ~~de~~

del dictamen el infrascripto Secretario
sosteniendo que la Sociedad no
debía aprobarlo, pues ~~sobre no~~
~~basarse~~ se inspiraba, no en el
oportunismo como en él se
decía, sino en el mas radical
proteccionismo y tendia de
un modo directo a' impedir la
celebración de tratados de comer-
cio; anadió que a' su juicio debió
el dictamen basarse en una
información entre agricultores,
industriales y comerciantes, cuyas
opiniones no se habian tenido
en cuenta, ^{para} antes de formularlo;
se refirió en algunas consi-
deraciones para demostrar que
se hallaba desprovisto de fun-
damentos ^{para hacer patentes} y los beneficios que el
libre cambio habia de repor-
tar a' los consumidores ~~que tam-~~
~~bien merecen~~ tan dignos de
protección como los product-
ores; y concluyó manifestando
que la opinión contra dichos
tratados se habia reaccionado
como lo demostraba la reunión

recientemente celebrada en el Circolo
de la Unión Mercantil de Madrid.

El Sr. Carlos defendió el dictamen
~~que se halla~~ ^{del} que dijo que se
hallaba inspirado en el oportunismo
como en el reducio; explicó lo que
entendía por régimen de los tratados
de comercio y afirmó que los que
el gobierno tiene concertados con
Alemania y con Italia no favore-
cen á la agricultura y perjudican
notablemente la industria nacional
que tan gran incremento ha adqui-
rido en los últimos años; se esten-
dió en largas consideraciones acerca
de lo que era nuestro comercio de
vinos con Francia; defendió á la
Comisión dictaminadora del cargo
que se le hacía por no haber abierto
^{previamente} una información y concluyó di-
ciendo que la Sociedad debía apro-
bar el dictamen.

El Sr. Moreno Cuyo leyó gran
numero de cifras relativas á nuestro
comercio con Alemania, y añadió
que el tratado que se ^{proyecta} ~~está~~ celebrando
con Italia ha de ser perjudicial para

el cañamo y otras producciones de
la región valenciana.

El Sr. Castells sostuvo que dichos
tratados perjudicaban las industrias
y no favorecían a la agricultura,
por lo cual estaba conforme
con la conclusión ~~que~~ del dic-
tamen, pero no con los rasona-
mientos que en él se exponían
por estar inspirados en el pro-
teccionismo.

Rectificaron dichos Sres. : y
el Sr. ^{D. Antonio} ~~Dr.~~ Rodríguez de Cepeda
manifestó que era oportunista y
que el mismo sentido tenía el
dictamen; replicó los motivos
por los que la Comisión no ha-
bia abierto la información algu-
na; y concluyó diciendo que puesto
que ^{así} todos los que habían hecho uso
de la palabra se hallaban confor-
mes con la conclusión del dic-
tamen, podría votarse desde luego
sin perjuicio de que volviera á
la Comisión para redactar
de nuevo los rasonamientos definitivos.

El Sr. Sanchez de León (D. M.)

fundándose en que el dictamen se ha-
 bía formulado sin tenerse en cuenta
 los datos necesarios y en que el mismo
 Presidente de la Comisión había indi-
 cado la conveniencia de que se re-
 planteara de nuevo los razonamien-
 tos ~~que~~ de aquel, propuso que sin
 aprobarlo ni rechazarlo volviera
 a la Comisión para que con mayor
 copia de datos lo formulase de nue-
 vo en el sentido que estimara mas
 conveniente.

Después de hacer uso de la palabra
 varios señores ~~señores~~ para que se acle-
 rare la anterior proposición, el
 W. Presidente la puso a discu-
 sión, siendo apoyada por su an-
 tor y combatida por el Sr. Goren-
 Fe; y declarada suficientemente
 discutida, se procedió a votarla,
 siendo aprobada por mayoría en
 votación ordinaria.

Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del 20 de Diciembre de 1893.

Senones
Directos
Ruben
Zabro
Rodriguez (D. J.)
Martorell
Dutelles.
Zadca (D. V.)
Joanich de Lara
Zequirado Tivas
Vidal (D. J.)
Suarez
Zadca (D. J.)
Oloriz.
Ulopis.
Barrachina
Zapater.
Bunito (Srío.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barbora y Sales los tres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyeron las actas de la ordinaria anterior, de la pública extraordinaria de premios y de la extraordinaria de 18 de los corrientes que fueron aprobadas.

El Sr. Director hizo presente que el Sr. Obispo de la Diócesis le habia visitado para manifestarle los motivos que le impedían, comprar sus discos, asistió a la sesión pública que se celebró el día 9 del actual. La sociedad quedó enterada.

Se dio cuenta de haberse recibido un diploma enviado por la Asociación de los Coros de Clavé agradeciendo a la sociedad la cooperación que prestó al festival celebrado en este año; y de un oficio del Secretario del Congreso Eucarístico dando las gracias por haber facilitado las bancas para las sesiones del mismo. La sociedad quedó tambien enterada.

Se presentaron los presupuestos para el próximo año 1894 que ha aprobado la Junta de Gobierno y se acordó discutirlos en sesión extraordinaria que se celebrará el 30 del actual a las 8 de la tarde.

Se encargó a la mesa que se levantara el día y hora para celebrar sesión extraordinaria con objeto de proceder a la renovación de cargos de la Sociedad.

Fueron votados y admitidos socios numerarios los tres. D. Pedro Díaz y Jover, Doctor en Medicina y Cirujía; D. Honorato Ber-ga y Jarcias, Abogado; D. Agustín Urrutia y Castro, Comerciante, y D. Juan M.º Sorru y Jaleo, abogado.

Y se levantó la sesión

Sesión extraordinaria del 30 de Diciembre de 1893.

Hes.
Director
Gloriente (D. J.)
S. de León (D. M.)
Batllus.
Equierdo Vivas
Jómen Matos
Viola
Fabra
Martorell
Cloriz
Rodríguez (D. J.)
Berrito (Fro)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá y Falcó los Hes. anotados al margen, el Sr. Presidente abrió la sesión y manifestó que ésta tenía por objeto discutir y votar los presupuestos para el próximo año 1894.

Acto seguido el infrascripto Secretario leyó el ~~proyecto~~ proyecto de presupuestos presentados en la sesión anterior con las adiciones y modificaciones que ~~propone~~ propone propuestas por la Junta de Gobierno según lo acordado por la misma en el día de ayer, y que es como sigue:
(Léase)

Se abrió discusión primero sobre la totalidad de los presupuestos transcritos y después por capítulos y artículos, haciendo breves observaciones los Hes. Equierdo Vivas, Jómen Matos, Sánchez de León y otros, que

fueron contestadas por el W. Presiden
te y por unanimidad fueron
aprobados dichos presupuestos
en la ^{votación} ~~forma~~ ordinaria.

A propuesta de la Junta de
Gobierno, ~~por~~ la Sociedad ^{acordó} ~~en~~ dis-
cusión que la emisión de
cien bonos consignada en los
presupuestos aprobados, se veni-
figue con sujeción a las condi-
ciones siguientes que se consigna
~~la~~ en en los mismos bonos:

1.^a La Sociedad forma un
préstamo para atender al pago
del déficit resultante en la úl-
tima liquidación y otras atenciones
pendientes la cantidad de 5.000
pesetas.

2.^a Para hacer efectiva dicha
cantidad emitirá 100 bonos de
50 pts. cada uno, amortizables
en 5 años y con el interés anual
del 4 por 100.

3.^a Cada bono llevará unido
al mismo 5 cupones de 12, 11'60,
11'20, 10'80 y 10'40 pts. por amor-
tización e interés que se paga-
rán el día 1.^o de Enero de los años

1895, 1896, 1897, 1898 y 1899, sien-
do satisfecho el último mediante
la entrega del bono.

4.^a En los presupuestos de la Socie-
dad se consignará anualmente
la suma necesaria para el pago
de los cupones.

5.^a Todos los bienes de la Socie-
dad quedan afectos al pago del
capital e intereses de esta emisión.

Por último se acordó encar-
gar a la mesa para todo lo rela-
tivo a la emisión y colocación
de los bonos.

Se levantó la sesión



Presupuestos para el año 1894.

Ingresos.

Capitulos.	Articulos.		Pesetas.
1.º	"	Cuota anual de 250 socios a 30 pesetas cada uno	7.500
2.º	"	Cuota de ingreso de 50 socios a 15 pesetas cada uno	750
3.º	1.º	Auxilio del Ayuntamiento	1.500
	2.º	Id. de la Cámara Agrícola	500
4.º	1.º	Venta de medallas para socios	100
	2.º	Ingresos eventuales	50
5.º	"	Importe de 100 bonos de 50 pesetas, amortizables en 5 años, con interés de 4 por 100 anual, colocados a la par	5.000
6.º	"	Resultas. — Pendiente cobro en 31 de Diciembre de 1893	2.750
Total			18.150

Gastos.

1.º	"	Alquiler de la casa social	3.000
2.º	1.º	Personal — Oficial de la Secretaría	1.500
	2.º	Comerge	850
	3.º	Ayudante - Portero	540
	4.º	Cobrador	150
	5.º	Pensión a D.ª Ignacia Bayarri	180
3.º	"	Secretaria	200
4.º	1.º	Biblioteca	125
	2.º	Gabinete de lectura	750

Suma y sigue 7.295

Capítulos	Artículos.		Pesetas
		Suma anterior	7.275
5º	"	Almbrado	500
6º	"	Impresiones	200
7º	"	Premios y sesión pública	500
8º	"	Comisión de Párculos	150
9º	"	Imprevistos	200
10º	1º	Gastos menores	200
	2º	Emisión de medallas para socios	100
	3º	Telefono	200
11º	"	Amortización de la quinta parte del capital o importe de los cien bonos	1.000
12º	"	Intereses de los mismos cien bonos al 4 por 100, correspondientes al año 1894	200
13º	"	Recibos niquiles	600
14º	"	Resultas - Pendiente de pago en 31 de Diciembre de 1893	7.000
		Total	18.145

Es copia.

Valencia 1º de Enero de 1894.

El Secretario general,

Arce y Acuña



Sesión extraordinaria del 30 de Diciembre de 1893.

Remitidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá y Galón los tres. anotados al margen, el Sr. Presidente abrió la sesión y manifestó que ésta tenía por objeto la elección de los tres socios que en los años de 1894 y 1895 habían de desempeñar los cargos de Vicedirectores, Vicesecretarios y Contadores.

El infrascrito Secretario leyó la lista de los tres. socios que tienen derecho a tomar parte en la elección y los artículos de los estatutos y del Reglamento referentes al caso.

En seguida el Sr. Presidente anunció que iba a procederse a la elección por papelitos, y cada uno de los tres. presentes, a excepción de los tres. Aguirre Vivas y Florente que no tenían derecho a votar, depositó su voto en la urna, pasándose luego a verificar el escrutinio que dio

tres.
Director
~~Barberá~~
Vidal
Zabala
Martorell
Batlle
S. de Guón (D. M.)
Clarin
Jomez Matos
Juan de Lara
Aguiñado Vivas
Florente (D. J.)
Burbent
Benito (Srío)

el resultado siguiente:

Viedirector 1.^o

Excmo. Sr. D. José M.^a Luis Santonja, Cande Buitol, once votos

Viedirector 2.^o

Excmo. Sr. D. José M.^a Sales y Ruiz, once votos.

Vicesuntario 1.^o

Sr. D. José M.^a Gadea y Orozco, once votos

Vicesuntario 2.^o

Sr. D. José Malboisson y Martinez, once votos

Contador

Sr. D. Vicente Barrachina y Lorea, once votos

Acto seguido el Sr. Presidente
proclama elegidos para los años
1894 y 1895, Viedirector 1.^o de
la Sociedad al Excmo. Sr. D. José
Maria Luis Santonja, Cande de
Buitol; Viedirector 2.^o, al Excmo.
Sr. D. José M.^a Sales y Ruiz; Vicesun-
tario 1.^o, al Sr. D. José M.^a Gadea
y Orozco; Vicesuntario 2.^o, al
Sr. D. José Malboisson y Martinez;
y Contador, al Sr. D. Vicente
Barrachina y Lorea

Se levantó la sesión